

RESOLUCIÓN 2662

(23 de octubre de 2023)

Por la cual se actualizan los anexos de la Resolución No. 3832 del 18 de octubre de 2019, mediante la cual se expide el Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas – CCPET

EL DIRECTOR GENERAL DE APOYO FISCAL

En uso de sus facultades legales, en especial el Decreto 1068 de 2015 por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público, modificado por el Decreto 412 de 2018, y la Resolución No. 0803 de 2019.

CONSIDERANDO

Que el artículo 4º del Decreto 412 de 2018, mediante el cual se adicionó el artículo 2.8.1.2.5 al Capítulo 2, Título 1, Parte 8 del Libro 2 del Decreto 1068 de 2015, estableció *"Catálogo Único de clasificación Presupuestal Territorial. El Ministerio de Hacienda y Crédito Público expedirá y actualizará el Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas - CCPET, que detalle los ingresos y los gastos en armonía con estándares internacionales y con el nivel nacional"*.

Que el parágrafo 1 del artículo 2.8.1.2.5 del Decreto 1068 de 2015 adicionado por el artículo 4º del Decreto 412 de 2018 estableció que *"la aplicación del CCPET por parte de las entidades territoriales y sus descentralizadas, entrará a regir en los términos que para el efecto establezca el Ministerio de Hacienda y Crédito Público"*.

Que en virtud de lo anterior, el Ministro de Hacienda y Crédito Público mediante la Resolución 0803 del 18 de marzo de 2019, encargó a la Dirección General de Apoyo Fiscal de las funciones asignadas a través del artículo 2.8.1.2.5 del Decreto 1068 de 2015 adicionado por el artículo 4 del Decreto 412 de 2018, así: i) expedir y actualizar el Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas - CCPET-; ii) definir los términos en que debe regir la aplicación del CCPET por parte de las entidades territoriales y sus descentralizadas; y iii) prestar asistencia técnica permanente, capacitación, apoyo en la implementación, aclaración de conceptos y la aplicación del CCPET.

Que en este orden de ideas, la Dirección General de Apoyo Fiscal, en ejercicio de sus funciones, emitió la Resolución 3832 del 18 de octubre de 2019, a través de la cual se expidió el Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas – CCPET.

Que en virtud de cambios normativos y sendas solicitudes de las entidades sujetas de la aplicación del Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas – CCPET, se han realizado modificaciones a la Resolución 3832 de 2019 y a los anexos, las cuales se relacionan a continuación:

- Resolución 1355 del 1 de julio de 2020, *"Por la cual se modifica la Resolución No. 3832 del 18 de octubre de 2019, mediante la cual se expide el Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas –*

CCPET". A través de la presente Resolución se modificaron los artículos 2º y 3º de la Resolución 3832 de 2019.

- Resolución 2323 del 24 de noviembre de 2020, *"Por la cual se modifica el inciso segundo del artículo 5º de la Resolución No. 3832 del 18 de octubre de 2019, y se dictan otras disposiciones"*. (Transición CCPET 2020 al 2021)
- Resolución 401 del 18 de febrero de 2021, *"Por la cual se actualizan los anexos de la Resolución No. 3832 del 18 de octubre de 2019, mediante la cual se expide el Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas – CCPET"*.
- Resolución 3834 del 27 de diciembre de 2021 *"Por la cual modifica el artículo 3º y se actualizan los anexos de la Resolución No. 3832 del 18 de octubre de 2019, mediante la cual se expide el Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas – CCPET y se dictan otras disposiciones"*.
- Resolución 2372 del 9 de septiembre de 2022 *"Por la cual modifica el artículo 3º y se actualizan los anexos de la Resolución No. 3832 del 18 de octubre de 2019, mediante la cual se expide el Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas – CCPET y se dictan otras disposiciones"*.

Que posterior a la actualización de los Anexos de la Resolución 3832 de 2019 realizada a través de la Resolución 3834 de 2021, se ha presentado nuevamente cambios normativos, así como más de 30 solicitudes de las entidades que aplican el CCPET, a partir de las cuales se ha identificado la necesidad de incluir nuevos conceptos de ingreso y objetos de gasto, y de reubicar, aclarar o complementar las definiciones y soporte legal de algunas cuentas.

Que para realizar los mencionados ajustes se requiere actualizar los anexos 1 y 2 de la Resolución 3832 de 2019.

RESUELVE:

Artículo 1. Actualícense los anexos a los que se hace referencia en el numeral 2.1 del artículo 2 de la Resolución 3832 de 2019, que corresponderán a la versión 6 de los mismos.

Artículo 2. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los **23 de octubre de 2023**

DIRECTOR GENERAL DE APOYO FISCAL

NESTOR MARIO URREA DUQUE

APROBÓ ELSA JOHANNA PEÑALOZA GUZMAN / CLAUDIA HELENA OTALORA CRISTANCHO
DEPENDENCIA Subdirección de Apoyo al Saneamiento Fiscal Territorial